



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*  
**(Trabajo remoto por distanciamiento social)**

### **RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD**

**N° 580-2022-CFCC/TR-DS**  
**Bellavista, octubre 6 2022**

*El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.*

*Visto, el Informe N° 001-CEDD de fecha 03 de octubre del 2022, remitido por el Presidente de la Comisión de Evaluación de Desempeño Docente Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón, quien solicita al Consejo de Facultad la aprobación de los resultados de la Evaluación de Desempeño Docente de la Facultad de Ciencias Contables correspondiente al Semestre Académico 2022-A.*

#### **CONSIDERANDO:**

*Que, el Artículo 6° del Reglamento de Desempeño Docente aprobado por Resolución N° 212-2017-CU de fecha 16 de julio del 2017, señala que en la Universidad Nacional del Callao, la evaluación de desempeño docente es una herramienta para asegurar las competencias profesionales de los docentes y de su trabajo; así como también, se utiliza como instrumento de planificación y gestión que permite comparar en cada semestre académico el desempeño esperado del docente con su desempeño o actuación efectiva;*

*Que, el Artículo 8° del Reglamento de Desempeño Docente establece que, el desempeño docente comprende cinco (5) áreas específicas: A) Proceso enseñanza-aprendizaje, B) Investigación, C) Extensión y responsabilidad social, D) Cumplimiento de actividades académicas y administrativas y E) Formación, capacitación y actualización docente;*

*Que, el Artículo 10° del Reglamento de Desempeño Docente, indica que la evaluación del desempeño académico docente se debe realizar en forma semestral y, es de aplicación obligatoria en todas las Escuelas Profesionales con el fin de tomar decisiones orientadas a la mejora continua del desempeño del personal docente de la Universidad Nacional del Callao;*

*Que, el Artículo 11° del Reglamento de Desempeño Docente, señala que el Vicerrectorado Académico supervisa en forma anual la evaluación del desempeño docente realizado en las unidades académicas. Asimismo, el Artículo 12° del citado Reglamento establece que las Facultades son las responsables de la ejecución de la evaluación de sus docentes en los plazos establecidos en los aspectos señalados en las áreas específicas señaladas en el Artículo 8° del presente Reglamento;*

*Que, el Artículo 23° del Reglamento de Desempeño Docente, establece que para la evaluación del desempeño de los docentes de la Universidad Nacional del Callao, el Consejo de Facultad designará una Comisión de Evaluación de la Facultad. La Comisión de Evaluación de la Facultad estará formada por un docente titular de cada Departamento perteneciente a la Facultad y un estudiante de la facultad, debiendo ser presidida por el docente más antiguo;*

*Que, con Resolución de Decanato N° 096-2021-DFCC (TR-DS) de fecha 28 de diciembre del 2021, se aprobó la conformación de la Comisión de Evaluación de Desempeño Docente de la Facultad de Ciencias Contables, por el periodo del 01-01-2022 al 31-12-2022; conformado por la Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón como Presidente, Mg. Emma Rosario Álvarez Guadalupe como Miembro Suplente y se incorpora con eficacia anticipada al Sr. Kevin Alfredo Fuentes Ardiles estudiante; por el periodo del 27-12-2021 al 18-12-2022;*

*Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;*

*Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria Virtual de fecha 04 de octubre 2022** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;*



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*  
**(Trabajo remoto por distanciamiento social)**

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD  
Nº 580-2022-CFCC/TR-DS  
Bellavista, octubre 6, 2022

**RESUELVE:**

1. **APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA, LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A**, que comprende a los docentes de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.
2. **REMITIR**, la presente Resolución, conjuntamente con los Informes de Evaluación de Desempeño Docente del Semestre Académico 2022-A, al Vicerrectorado Académico, en cumplimiento del Reglamento de Evaluación de Desempeño Docente de la Universidad Nacional del Callao.
3. Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado de Investigación, Comisión de Evaluación y Desempeño Docente, Dirección de la Escuela Profesional del Contabilidad, Departamento Académico, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Regístrese y comuníquese. -



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

*Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval*  
DECANO

**INFORME N° 001-CEDD**

**Para : Dr. ECON. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL**  
Decano de la Facultad de Ciencias Contables

**De : Comisión de Evaluación de Desempeño Docente De la Facultad de Ciencias Contables**

**Asunto: Evaluación de Desempeño Docente 2022-A**

**Fecha : 03 de Octubre del 2022**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, hacerle llegar el informe de nuestra función como Comisión de Evaluación de Desempeño Docente, según Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Contables N° 096-2021-DFCC; con los resultados del semestre académico **2022- A**, para ser derivados al **Consejo de Facultad para su aprobación y remitido al Vicerrector Académico (VRA)**. También se entregará a los docentes, el detalle de su evaluación como indica el artículo 25 del Reglamento de Evaluación de Desempeño Docente - EDD.

**1. Cumplimiento de informes: Director del Departamento Académico, Director de la Unidad de investigación, Director de la Unidad de Extensión y Responsabilidad Social y Decano de la Facultad de Ciencias Contables.**

- El Director del Departamento Académico informo a nuestra hizo llegar a esta Comisión sus calificaciones correspondientes, en una carpeta por cada docente como se le solicito y en concordancia con la Evaluación del Desempeño Docente – EDD, en el Reglamento aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 212-2017-CU del 06 Julio de 2017.

Sus calificaciones correspondieron al Informe del Director del Departamento académico (0-20), Autoevaluación del docente (0-10) y también hizo llegar la calificación de evaluación estudiantil del 2021-B (0-50) y el informe de cumplimiento de funciones administrativas y/o de gestión.

- El Director de la Unidad de investigación informo a nuestra Comisión Evaluación del Desempeño Docente – EDD, señalando a los investigadores con sus correspondientes calificaciones (0-5) y parámetros de evaluación.

- La Directora de la Unidad de Extensión y Responsabilidad Social también informo a la Comisión de Evaluación del Desempeño Docente – EDD, sus correspondientes calificaciones (0-5) y parámetros de evaluación.

- El Decano de Facultad de Ciencias Contables, Dr. Econ. Fredy Vicente Salazar Sandoval, cumplió el Art. 26º La ponderación de la Evaluación del desempeño Docente, solo para aquellos que se dedican a las actividades de la docencia: será la siguiente:

- a) Autoevaluación 10%
- a) Informe del departamento académico 30%
- b) Evaluación de estudiantes 60%

## **2. Resultados**

La Comisión de Evaluación del Desempeño Docente – EDD, realizó el consolidado de los puntajes brindados por las diferentes dependencias obteniéndose la calificación final cuantitativa es decir en puntuaciones y la calificación cualitativa en escalas brindadas por el Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente - EDD.

Se elaboró un informe personalizado por docente indicándose el detalle de su evaluación obteniéndose al final, su calificación numérica y cualitativa, según el artículo 25 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente- EDD será entregado a cada docente.

La Calificación de Evaluación del Desempeño Docente – EDD, teniendo en cuenta la escala (artículo 31)

- a) Excelente 80 -100
- b) Distinguido 70 -79
- c) Suficiente 56 - 69
- d) Reprobado 0 - 55

De acuerdo con la Resolución de Consejo Universitario N° 212-22017-CU del 06 de julio 2017, se aprobó el Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente, según el Decano de Facultad de Ciencias Contables Dr. Econ. Fredy Vicente Salazar Sandoval, cumplió el Art. 26º La ponderación de la Evaluación del desempeño Docente, solo para aquellos que se dedican a las actividades de la docencia: será la siguiente:

- a) Autoevaluación 10%
- a) Informe del departamento académico 30%
- b) Evaluación de estudiantes 60%

En cuanto a los Docentes nombrados que ascienden a 42 a continuación se muestra su evaluación en base a los indicadores y ponderaciones:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
Departamento Académico de Contabilidad

**Comisión de Evaluación de Desempeño Docente - FCC**

Semestre Académico 2022-A

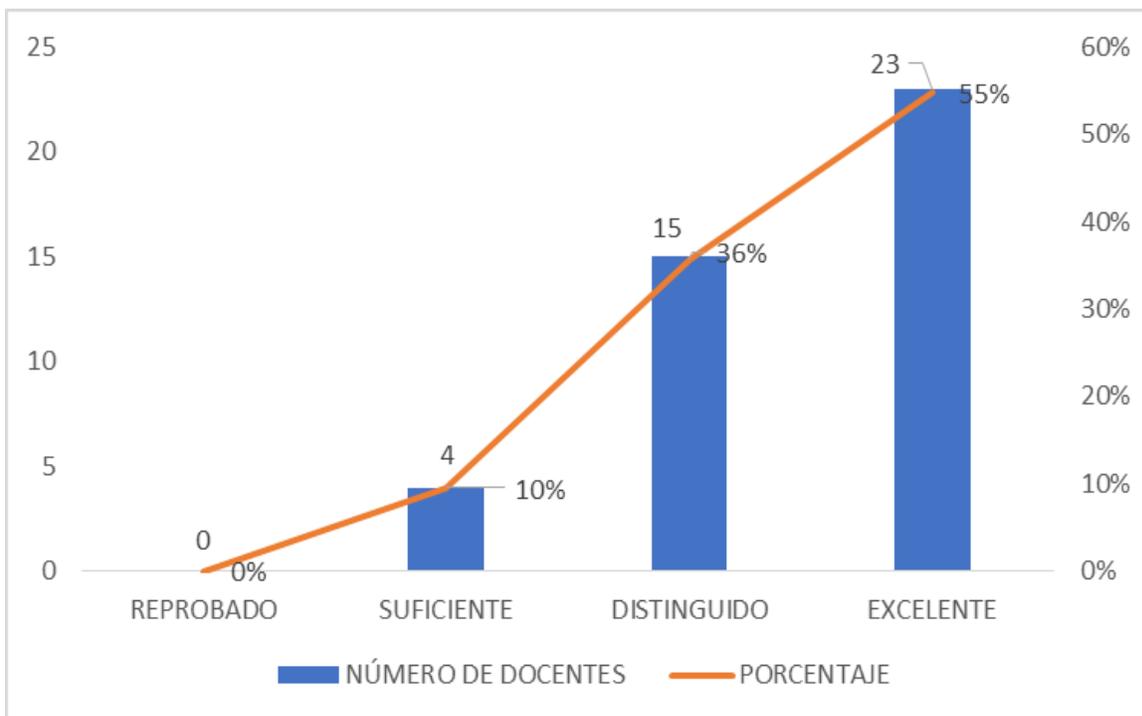
N°	COD.	DOCENTES	EVALUACIÓN ESTUDIANTIL	EVAL. DIRECT. DEP. ACADÉMICO	AUTOEVAL. DOCENTE	EVAL. INVEST.	EVAL. EXT. RESP.	EVAL. ADM.	PUNTAJE EDD	EDD CUALITATIVA
DOCENTES NOMBRADOS										
1	414	ALCANTARA RAMIREZ , MODESTO ROLAND	41.9125	14.77	9.50			8.17	74.35	Distinguido
2	1336	ALVAREZ GUADALUPE EMMA ROSARIO	41.075	19.46	9.50			10.00	80.04	Excelente
3	2806	ANICETO CAPRISTAN ANNE ELIZABETH	41.13	19.93	9.50			9.75	80.31	Distinguido
4	6092	ARGOTE LAZON LINA	40.47	19.14	10.00		5.00	9.63	84.24	Excelente
5	1223	CABALLERO MONTANEZ RAUL WALTER	43.96	18.75	10.00	5.00		9.25	86.96	Excelente
6	2493	CACEDA AYLLON ROGELIO CESAR	46.28	18.56	10.00			10.00	84.84	Excelente
7	1712	CARDENAS LARA NOEDING EDITH	37.93	18.42	9.00			9.80	75.15	Distinguido
8	5850	CRUZADO PORTALANZA ANGELA IVONNE	46.93	19.94	10.00		5.00	9.50	91.37	Excelente
9	1386	DE LA CRUZ GAONA EFRAIN PABLO	43.78	17.91	10.00	5.00	4.00	9.00	89.69	Excelente
10	4092	ENCALADA BACA GLADYS	42.51	13.33	8.00			7.00	70.84	Distinguido
11	1747	ESPINOZA VASQUEZ GLADYS	43.23	19.96	10.00		3.00	10.00	86.19	Excelente
12	1370	FERNANDEZ CHAPARRO MANUEL ERNESTO	44.95	13.33	9.00			8.50	75.78	Distinguido
13	2817	HERRERA MEL VICTOR HUGO	37.11	11.67	6.50			9.13	64.41	Suficiente
14	2883	HUAMAN RONDON LILIANA RUTH	31.93	19.65	9.50		5.00	10.00	76.08	Distinguido
15	6181	HUANCA CALLASACA HUMBERTO RUBEN	45.99	18.71	10.00			10.00	84.70	Excelente
16	2227	HUERTAS NIQUEN WALTER VICTOR	46.76	19.98	10.00		4.00	9.17	89.91	Excelente
17	2996	JULCA BABARZY MIGUEL ANGEL	39.88	17.67	9.50			9.67	76.715	Distinguido
18	2947	LEON ZARATE ANA MERCEDES	38.06	19.67	9.00			9.70	76.428	Distinguido
19	2583	MERMA MOLINA GUIDO	46.03	19.57	10.00			10.00	85.60	Excelente
20	2202	MESIAS RATTO ROSA VICTORIA	47.55	20.00	10.00		5.00	10.00	92.55	Excelente
21	2410	ORDOÑEZ FERRO ANA CECILIA	46.69	19.92	10.00		5.00	10.00	91.61	Excelente
22	5525	PAIVA CRUZ ROSAURA VENECIA	43.53	13.92	2.00			5.50	64.95	Suficiente
23	2885	PAJUELO MENDOZA EMILIANO RAUL	36.13	13.33	9.00			8.50	66.96	Suficiente
24	938	PEZO MELENDEZ RONAL	39.65	18.67	10.00			9.50	77.82	Distinguido
25	1710	PINGO ZAPATA MANUEL ENRRIQUE	41.24	18.71	10.00	5.00	5.00	9.67	89.62	Excelente
26	2033	POLO - LUZ ROSARIO	42.09	12.00	8.00			2.50	64.59	Suficiente
27	2816	QUIROZ PACHECO JUAN CARLOS ESTUARDO	43.75	18.33	9.50			9.17	80.75	Excelente
28	956	REYES ZELADA MARCO ANTONIO	45.96	18.38	9.50		3.00	10.00	86.84	Excelente
29	6095	RIMACHE INCA MARIBEL	45.97	19.48	10.00			6.50	81.95	Excelente
30	8497	ROMERO DUEÑEZ LUIS EDUARDO	45.4	19.93	9.50		5.00	18.33	98.16	Excelente
31	2848	RUIZ RIVERA CESAR AUGUSTO	44.16	12.00	4.50			10.00	70.66	Distinguido
32	636	SACIGA PALOMINO CESAR VIDAL	43.42	14.42	9.00			7.50	74.34	Distinguido
33	2493	FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL (*)	50.00	20.00	10.00			10.00	90.00	Excelente
34	2518	SANCHEZ PANTA JUAN ROMAN	42.48	18.00	9.00			9.13	78.61	Distinguido
35	1713	SOSA RUIZ JOSE BALDUINO	41.34	17.75	9.50		4.00	8.50	81.09	Excelente
36	6168	TAFUR ALEGRIA ESTHER ELEN	42.24	17.39	10.00		5.00	7.50	82.13	Excelente
37	5569	TORRES CARRERA LUCY EMILIA	43.01	20.00	10.00		5.00	9.75	87.76	Excelente
38	1369	VERASTEGUI MATTOS LUIS ENRIQUE	43.54	16.75	9.50			7.50	77.29	Distinguido
39	1541	VILELA JIMENEZ WILMER ARTURO	45.075	18.69	9.50			8.33	81.60	Excelente
40	1256	VILLALOBOS MENESES BERTHA MILAGROS	43.60	19.67	6.50			9.33	79.10	Distinguido
41	1246	ZANS ARIMANA WALTER	43.98	17.67	10.00	5.00	4.00	9.38	90.03	Excelente
42	1938	ZAPATA URDIALES JUAN JORGE	40.38	16.67	6.00			10.00	73.05	Distinguido
(*)		Resolucion N° 212- 17- CU Reglamento de Desempeño Docente, en su Art. 26°, señala: solo para aquellos que se dedican a las actividades de la docencia								

Como se observa de lo mostrado a nivel de Docentes Nombrados de la Facultad de Ciencias Contables en Semestre 2022-A se desprende:

Tabla 1 Desempeño de Docentes Nombrados

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE DOCENTES NOMBRADOS - EDD CALIFICACIÓN		
CUALITATIVA	NÚMERO DE DOCENTES	PORCENTAJE
REPROBADO	0	0%
SUFICIENTE	4	10%
DISTINGUIDO	15	36%
EXCELENTE	23	55%
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>

Gráfico 1 Desempeño de Docentes Nombrados



En relación a los Docentes Contratados Por Planilla mostramos el siguiente detalle conformado por 14 docentes, resultado de la evaluación:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Departamento Académico de Contabilidad

**Comisión de Evaluación de Desempeño Docente - FCC**

Semestre Académico 2022-A

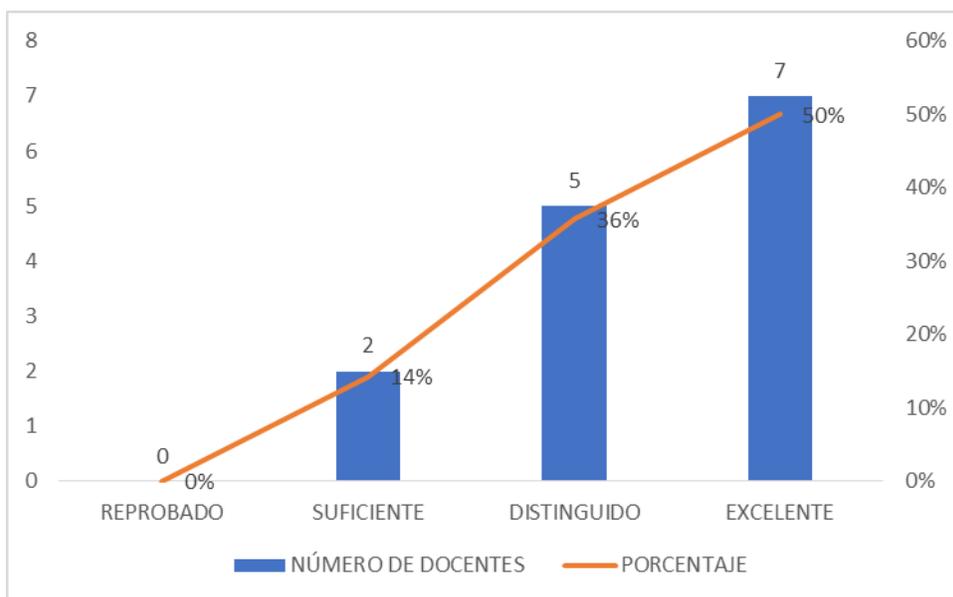
N°	COD.	PROFESOR	EVALUACIÓN ESTUDIANTIL	EVAL.			EVAL. EXT. RESP.	EVAL. ADM.	PUNTAJE EDD	EDD CUALITATIVA
				DIRECT. DEP. ACADÉMICO	AUTOEVAL. DOCENTE	EVAL. INVEST.				
1	6344	ACOSTA MIRAVAL ESTHER OLIVIA	41.29	19.13	9.50		5.00	9.25	84.17	Excelente
2	8	ANDRADE GARCIA MIGUEL ANGEL	39.68	18.78	9.50			8.75	76.71	Distinguido
3	6513	BARRUETO CASTILLO ENRIQUE OMAR	46.13	18.26	7.50			9.63	81.52	Excelente
4	8632	HURTADO VACALLA HAROLD	40.79	18.44	9.00				68.23	Suficiente
5	2144	JALIXTO ERAZO HANS MANUEL	43.75	19.48	10.00				73.23	Distinguido
6	6173	JESÚS LAUREANO ESTHER MERCEDES	38.23	16.54	10.00				64.77	Suficiente
7	6517	LEON MUÑOZ JUAN ANTONIO	46.30	19.65	10.00			9.00	84.95	Excelente
8	8963	LEVANO SARMIENTO OSWALDO ISAIAS -	40.48	18.38	8.50			7.50	74.86	Distinguido
9	1948	LOAYZA BELLIDO JUAN EPIFANIO	46.00	15.75	7.50			8.75	78.00	Distinguido
10	6410	LOPEZ FLORES CATALINA DEL CARMEN	40.59	17.38	10.00			8.75	76.72	Distinguido
11	2170	REATEGUI VELA WINSTON JAIME	47.19	16.7	9.50			8.75	82.14	Excelente
12	6520	SALOMON PRADO JORGE DITTER	42.41	14.29	9.50			9.25	75.45	Distinguido
13	2145	VILLACURA JARA JAIME MARCOS	43.37	13.71	4.00				61.08	Suficiente
14	6522	VILLALOBOS HUAMAN ALBERTO DANIEL	47.64	20.00	9.50		3.00	9.67	89.81	Excelente

Como se observa de lo mostrado a nivel de Docentes Contratados por Planilla de la Facultad de Ciencias Contables en Semestre 2022-A se observa también el siguiente resultado de la tabla 2 y grafico 2:

Tabla 2 Desempeño de Docentes Contratados por Planilla

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE DOCENTES CONTRATADOS EN PLANILLA - EDD		
CALIFICACIÓN		
CUALITATIVA	NÚMERO DE DOCENTES	PORCENTAJE
REPROBADO	0	0%
SUFICIENTE	2	14%
DISTINGUIDO	5	36%
EXCELENTE	7	50%
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>

Grafico 2 Desempeño de Docentes Contratados por Planilla



En relación a los Docentes COS mostramos el siguiente detalle conformado por 4 docentes, resultado de la evaluación:

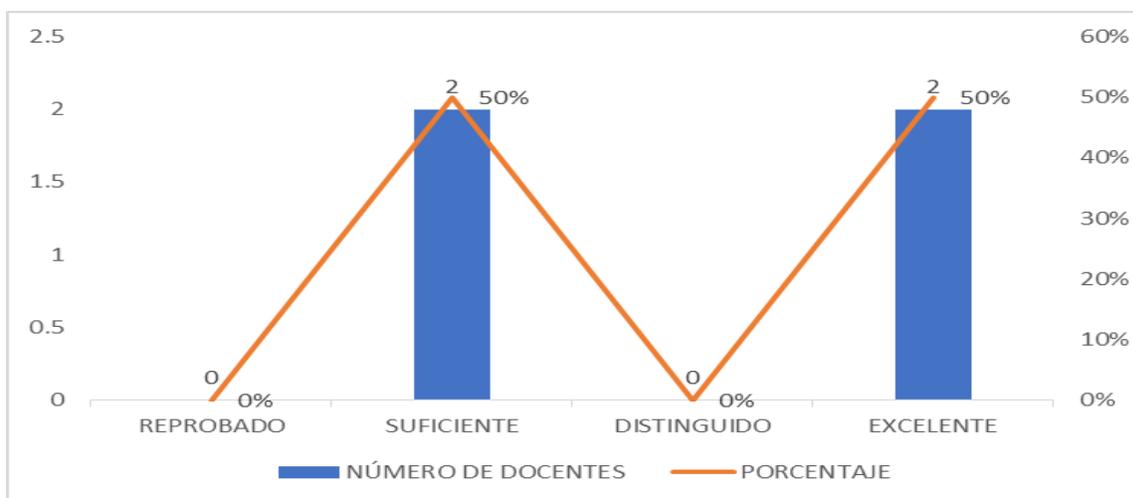
 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Departamento Académico de Contabilidad										
Comisión de Evaluación de Desempeño Docente - FCC										
Semestre Académico 2022-A										
DOCENTES COS										
N°	COD.	PROFESOR	EVALUACIÓN ESTUDIANTIL	EVAL. DIRECT. DEP. ACADÉMICO	AUTOEVAL. DOCENTE	EVAL. INVEST.	EVAL. EXT. RESP.	EVAL. ADM. EDD	PUNTAJE	EDD CUALITATIVA
1	5852	GALVEZ RICSE DIANA RUTH	42.96	19.48	9.00		5.00		76.44	Excelente
2	8573	GARCIA BONILLA QUICIO ALBERTO	42.16	12.00	2.00				56.16	Excelente
3	8633	MENA SILVA MIGUEL	38.96	19.9	10.00		4.00		72.86	Suficiente
4	2105	SANTA CRUZ AREVALO JOHANNA ELENA	41.59	19.19	10.00				70.78	Suficiente

Como se observa de lo mostrado a nivel de Docentes COS de la Facultad de Ciencias Contables en Semestre 2022-A se observa también el siguiente resultado de la tabla 3 y grafico 3:

Tabla 3 Desempeño de Docentes COS

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE DOCENTES COS - EDD CALIFICACIÓN			
CUALITATIVA	NÚMERO DE DOCENTES	PORCENTAJE	
REPROBADO	0	0%	
SUFICIENTE	2	50%	
DISTINGUIDO	0	0%	
EXCELENTE	2	50%	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>	

Grafico 3 Desempeño de Docentes COS



En relación a los Docentes Extraordinarios mostramos el siguiente detalle conformado por 3 docentes, resultado de la evaluación:

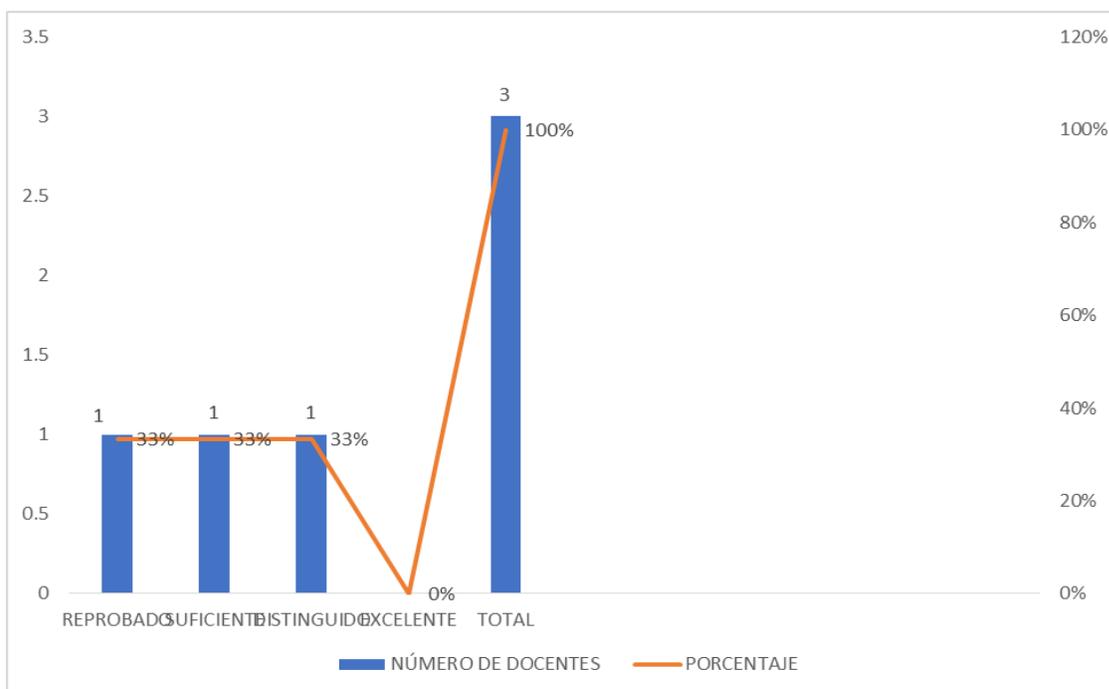
 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Departamento Académico de Contabilidad										
Comisión de Evaluación de Desempeño Docente - FCC										
Semestre Académico 2022-A										
DOCENTES EXTRAORDINARIOS										
N°	COD.	PROFESOR	EVALUACIÓN ESTUDIANTIL	EVAL. DIRECT. DEP. ACADÉMICO	AUTOEVAL. DOCENTE	EVAL. INVEST.	EVAL. EXT. RESP.	EVAL. ADM. EDD	PUNTAJE EDD	EDD CUALITATIVA
1	565	MEREA LLANOS VICTOR MANUEL	36.76	18.19	7.50				62.45	Suficiente
2	2974	TORDOYA ROMERO HUMBERTO	42.73	20.00	10.00		4.00		76.73	Distinguido
3	724	VICENTE ALVA ROSARIO WIELICHE	39.59	12.00	4.00				55.59	Reprobado

Como se observa de lo mostrado a nivel de Docentes COS de la Facultad de Ciencias Contables en Semestre 2022-A se observa también el siguiente resultado de la tabla 4 y grafico 4:

Tabla 4 Desempeño de Docentes Extraordinarios

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS - EDD CALIFICACIÓN		
CUALITATIVA	NÚMERO DE DOCENTES	PORCENTAJE
REPROBADO	1	33%
SUFICIENTE	1	33%
DISTINGUIDO	1	33%
EXCELENTE		0%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Grafico 4 Desempeño de Docentes Extraordinarios



### 3. Logros

Se logró obtener indicadores que califican en la Evaluación de Desempeño Docente - EDD, en nuestra Facultad de Ciencias Contables. Estos indicadores permitirán al docente conocer sus fortalezas y debilidades, las mismas que orientarán a un mejor resultado en su labor como docente

#### 4. Dificultades

- a) EL Reglamento enviado por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional del Callao ha mejorado los errores en la fórmula para determinar la calificación de la Evaluación de Desempeño Docente - EDD (artículo 29 del citado Reglamento).

En vista de lo descrito en el párrafo anterior, esta comisión tomo la decisión de evaluar el Desempeño Docente tomando en cuenta el artículo 27 del citado Reglamento, teniendo como puntuación máxima 100 puntos distribuidos en los rubros que considera dicho artículo

- b) Los profesores a tiempo parciales también fueron evaluados en base 100 puntos teniendo en cuenta que ellos no realizan investigación y no tienen carga administrativa. Muchos profesores a tiempo completo no realizan labores administrativas y tampoco están realizando investigación por lo cual resulta perjudicial en su puntuación final.

#### 5. Recomendaciones

- a) Sugerir al Vicerrectorado Académico revisar el Reglamento de Evaluación de Desempeño Docente con el fin de levantar los posibles errores observados.
- b) Aclarar la calificación con respecto a los docentes a tiempo parciales, docentes a tiempo completo y extraordinarios que no tienen labor administrativa ni investigación.
- c) Propiciar reuniones con los miembros del Comité de Evaluación de Desempeño Docente de las Facultades de la Universidad con el fin de unificar criterios y aclarar dudas sobre la aplicación del presente Reglamento.

Es todo lo que tenemos que informar.

Muy atentamente,



**Mg. C.P.C. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN**  
Presidente de la Comisión de EDD



**Mg. CPC. EMMA ROSARIO ALVAREZ GUADALUPE**  
Miembro de la Comisión Suplente de EDD